



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la comunidad educativa del **COLEGIO NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "TOHALLÍ"**, ubicado en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;
- Que,** desde su fundación la Institución ha implementado una gestión competente, generando las condiciones idóneas para la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano del **COLEGIO NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "TOHALLÍ"**, por su significativo aporte en la preparación de talentosos y emprendedores jóvenes que enaltecen los valores culturales del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran el **COLEGIO NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "TOHALLÍ"**, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, al celebrar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General